Copia

Do. a Julio de 1791

146

Muy S.res mios: A la favorecida de V.S.S. de 11 del pasado, no me han permitido contestar, mis ocupaciones, y aora q.e puedo lo executo, extrañando q.e V.S.S. pinten al P. Prior de este mi Combento Hospital, de mobil, y Causa de desavenencias, p.r q.e defiende sus dros con la Justicia, q.e manifiesta, la determinaz.n de el Concejo, en el expediente, sobre Comedias, y mucho mas me maravillo, q.e solicitan su Remocion, haciendo p.a ello merito de el Lance, ocurrido, sobre admitir, a el Abad, Griego, del Orn. de S.n Antonio Abad, y sin expresar como era Regular, q.e con efecto, le admitio, y tubo en su Hospital, con el aseo, y Cuidado devido, y q.e quando fue el SS.no a reconocer las seis Camas, y encontro dos de ellas ocupadas, la una era, con dho P. Abad, lo q.e omite el Ess.no decir en su testimonio, se tamb.n q.e quando respondio el P. Prior, a el S.or Governador, fue expresandole, q.e p.a curar al Citado Religioso, con la particularidad, y esmero, q.e le prevenia, no tenia mas Sitio q.e la Enfermeria, ni otras proporciones q.e las nesesarias, de alim.tos y Curaz.n pues, ademas de la notoria Pobreza del Hospital, le tenia su Sria. destinada la Renta unica de el, qual era la de la Casa de Comedias, a pretexto de tener hecha representaz.n al Concejo, q.e si del modo dho, queria quedarse dho Enfermo, en Cama, las havia desocupadas, y en Caso de no, le pondria dho Prelado la suya; y esto no obstante, y sin meterse a Indagar, si hera, a no Pobre, le Recivio, le asistio, con particular Cuidado, y verificado su fallecim.to le dio sepultura con toda